

Fallece Amelio Robles Ávila, líder revolucionario transgénero, precursor de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+

9 de diciembre de 1984



Amelio Robles Ávila fue un hombre trans que destacó por participar en la Revolución mexicana en las fuerzas lideradas por Emiliano Zapata. Su identidad transgénero lo ha convertido en un emblema y en un antecedente histórico en la lucha por los derechos de la diversidad sexual. Su historia destaca la importancia de la igualdad y de visibilizar la presencia de identidades transgénero a lo largo de la historia.¹

Amelio Robles nació el 3 de noviembre de 1889 en Xochipala, Guerrero. Fue asignado mujer al momento de su nacimiento;

"Amelio Robles transitó de una identidad femenina impuesta a una masculinidad deseada: se sentía y se comportaba como hombre y su aspecto era varonil [...]. La transgresión de Amelio Robles no debe verse como una impugnación o reafirmación propositiva de una ideología de género, a la que se pueda juzgar positiva negativamente, sino como una manera tan legítima como cualquier otra de articular un modo individual de ser y de sentirse".

Gabriela Cano

"Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana"

¹ TV UNAM. "Los 41 tropiezos de la heteronorma. Amelio Robles, masculinidad transgénero en la Revolución Mexicana", video de YouTube, <https://goo.su/64q7hz6>

por lo que durante su infancia y juventud fue reconocido con esta identidad. En este periodo respondía al nombre de Amelia. Desde temprana edad adquirió habilidades en el manejo de armas y la equitación, actividades que, en los términos sociales y culturales de aquella época, eran asociadas principalmente a los hombres.²

No obstante, en 1912, durante el desarrollo de la Revolución mexicana, Amelio Robles se unió a las fuerzas militares de Emiliano Zapata y adoptó un nombre masculino.

La masculinización de Amelia obedece a razones personales y subjetivas, “el cambio de identidad de género y sexual [...] fue fruto de un deseo vital profundo. Un deseo, felizmente realizado, de negar su anatomía sexual de nacimiento y masculinizarse de manera radical, en todos los aspectos de su vida”.³

En los años siguientes, hizo la transición hacia una identidad de género masculina que mantuvo durante el resto de su vida (la identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual de género que una persona experimenta, la cual puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer). De esta manera, solicitó que se refirieran a su persona en masculino; utilizó ropa varonil y con sus propios medios construyó una imagen corporal y una identidad social masculina.⁴

Desde 1912 hasta 1918, Amelio Robles fue miembro de las fuerzas zapatistas bajo el mando de los principales líderes revolucionarios del estado de Guerrero, como Jesús H. Salgado, Heliodoro Castillo y Encarnación Díaz. Amelio se involucró en los eventos revolucionarios de manera activa. Se enfocó en funciones de entrega de mensajes, contrabando de armas y suministros, combate armado y misiones especiales. Fue enviado al Golfo de México para recaudar fondos de las compañías petroleras a fin de respaldar la causa revolucionaria. Incluso recibió el rango de coronel por parte de sus compañeros zapatistas.⁵

² Secretaría de Cultura. “Amelio Robles, un hombre trans en la Revolución Mexicana”, <https://goo.su/VjeBrq>

³ Miguel Gil. “Amelia Robles, una mujer del estado de Guerrero que puso su juventud y su vida al servicio de la Revolución en el Sur”, citado en Martha Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2016), <https://goo.su/7EkfBu>

⁴ Gabriela Cano. “Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana”, *Debate Feminista*, 39 (abril, 2009), <https://goo.su/choYfU>

⁵ Secretaría de Cultura. “Amelio Robles: un hombre trans en la Revolución Mexicana”, <https://goo.su/VjeBrq>

De acuerdo con sus registros personales, estuvo involucrado en más de 70 enfrentamientos. Como resultado de sus experiencias en el campo de batalla, sufrió múltiples heridas de bala que portaba con orgullo.⁶ Cabe destacar que

las soldados fueron de las más expuestas en la guerra, se perdieron los testimonios de las que murieron, y las que sobrevivieron –aun cuando sufrieron heridas en una o varias ocasiones– continuaron en un ambiente de guerra donde la valentía y la virilidad eran cada vez más valorados y las mujeres aprendieron a comportarse de esa manera.⁷

Después de la victoria del Constitucionalismo en 1918, Amelio Robles respaldó al gobierno de Venustiano Carranza y se unió al ejército mexicano. Más tarde, participó en la lucha contra la rebelión delahuertista, un conflicto que se desarrolló entre 1924-1925, liderado por Adolfo de la Huerta en oposición al presidente Álvaro Obregón.

En 1974, la Secretaría de la Defensa Nacional reconoció su identidad masculina al condecorarlo como Veterano de la Revolución, y no como veterana, una distinción que había sido concedida a más de trecientas mujeres por sus servicios a la Revolución. De acuerdo con la historiadora Gabriela Cano, su expediente en los archivos militares incluye un acta de registro civil apócrifa que utilizó como documento de identidad.⁸

El cambio de identidad de género fue reconocido institucionalmente. Su imagen corporal masculina estaba plenamente respaldada por los documentos de identidad que acreditaban su pertenencia a diversas agrupaciones sociales y políticas, incluidas las credenciales que lo reconocieron como afiliado al Partido Socialista de Guerrero (1934), delegado en Xochipala, Guerrero, de la Liga Central de Comunidades Agrarias (1945), afiliado a la Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución (1948) y como socio de la Asociación Ganadera de Zumpango del Río (1956 y 1958).⁹

⁶ José Ignacio de Alba. "Amelio Robles, el coronel zapatista transgénero", *Pie de Página*, 15/04/2022, <https://goo.su/Jk8V6j>

⁷ Martha Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939* (Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Inehrm, 2016), <https://goo.su/7EkfBu>

⁸ Gabriela Cano. "Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana", *Debate Feminista*, 39 (abril, 2009), <https://goo.su/choYfU>

⁹ "Amelia Robles Ávila", *Así Somos. Órgano mensual de información histórica* [periódico-cartel], enero, 2022, <https://goo.su/yf0CKl>

Fue de esta manera que Amelio Robles se ajustó a las normas de masculinidad típicas de su contexto y aprovechó los elementos culturales disponibles para lograr su transición. Una vez retirado del ejército, tuvo una relación de 10 años con Ángela Torres con quien crio a una hija adoptiva.¹⁰

No obstante sus esfuerzos por ser reconocido como hombre, al poco tiempo de su muerte la Secretaría de la Mujer de Guerrero, la Dirección de Culturas Populares del Conaculta y el Instituto Nacional de Antropología e Historia inauguraron el Museo "Amelia Robles".

Durante mucho tiempo, la historia, y en particular la historiografía feminista de la segunda generación –1970 y 1980–, invisibilizó la identidad transgénero de Amelio Robles. Se trató de un esfuerzo que respondió a las necesidades de aquella época: resaltar las contribuciones históricas de las mujeres. Sin embargo, gracias a los estudios de género y a las investigaciones de historiadores como la doctora Gabriela Cano, fue posible reivindicar la identidad masculina de Amelio. Hoy, los historiadores coinciden en que lo correcto es reconocerlo como un hombre transgénero, uno de los pocos casos documentados durante la Revolución mexicana.

Al defender con tal determinación su libre desarrollo de la personalidad y su identidad de género, Amelio Robles fue precursor de los derechos humanos de las personas LGBTTIQ+; en especial de los derechos de la diversidad sexual. Su presencia en la Revolución mexicana y la reivindicación de su identidad como hombre transgénero son tan solo un ejemplo más de la importancia de reconocer la presencia y las aportaciones de grupos que han pertenecido a la diversidad sexual a lo largo de la historia.

Derechos interdependientes e indivisibles

Hoy en día, el derecho al libre desarrollo de la personalidad debe entenderse como aquel que reconoce a cada persona como la única y exclusiva dueña de su vida, de su destino, creencias, convicciones, acciones y decisiones, con todo lo que ello implica y lo cual es igualmente propiedad exclusiva de cada persona.

¹⁰ Gabriela Cano. "Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana", *Debate Feminista*, 39 (abril, 2009), <https://goo.su/choYfU>

Por otra parte, la identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que ello conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y como lo llevamos al ámbito público, se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos.

Como entidad protectora de los derechos humanos en el país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha elaborado diversos instrumentos para visibilizar y defender los derechos de las personas de la comunidad LGBTTTI. Por ejemplo, emitió la *Recomendación 192/2022*, por violaciones a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad, así como a la identidad de género.¹¹

Además, elaboró el Atlas de las Personas LGBTTTI –dentro de su Observatorio Nacional de los Derechos Humanos–, con la finalidad de contribuir al respeto de sus derechos humanos y eliminar la discriminación en su contra. Mediante este atlas, la Comisión informa sobre algunas problemáticas que, en el ámbito del acceso al ejercicio de sus derechos, enfrentan estas comunidades en México (la principal es la discriminación).¹²

Este organismo autónomo tiene el compromiso de asumir su defensa, y no permitirá que la población LGBTTTI sea invisibilizada, pues está convencido, de que la diversidad enriquece al país, por lo que su respeto e igualdad resulta fundamental para el desarrollo de una cultura de paz y el progreso de la nación.

Imagen: Amelio Robles (fotografía, ca. 1914), Fototeca Inah. Circuito Frontera, <https://goo.su/bwwKH>

¹¹ Recomendación 192/2022 (Ciudad de México: CNDH, 30 de septiembre de 2022), <https://goo.su/cqMX2b>

¹² Atlas de las Personas LGBTTTI, Observatorio Nacional de Derechos Humanos, CNDH, <https://goo.su/PqbU9p>